

# **EXPERIENCIA, TESTIMONIO E HISTORIA. LAS REPRESENTACIONES DEL “PROCESO” EN LA BIBLIOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA.**

María Florencia Greco<sup>1</sup>

## **1. Introducción**

En el presente trabajo nos detendremos en las intervenciones académicas que analizan la experiencia de la última dictadura militar en nuestro país. Nuestro objetivo será analizar el lugar del testimonio en la reconstrucción de ese pasado y los supuestos que subyacen a la valoración del mismo así como también la construcción discursiva del “Proceso” y las consecuencias de dichas representaciones. Nuestro método de acercamiento será el análisis discursivo y argumental para así poder analizar los lugares comunes y las evidencias construidas. Creemos que este tipo de análisis permite dar cuenta de las estructuras ideológicas que subyacen y constituyen los discursos, dando lugar, de esta forma, a la visualización de las consecuencias políticas y sociales que pueden acarrear.

Antes de comenzar el análisis de los textos, haremos un breve recorrido por algunas de las premisas y aportes del análisis discursivo que sirvieron de base para llevar adelante nuestro trabajo.

## **2. Cuestiones de método**

Partimos del supuesto que entiende a lo discursivo como constitutivo de la práctica social y de las identidades colectivas. Por este motivo, intentaremos recuperar las representaciones sociales que constituyen nuestro corpus de análisis. Creemos que un acercamiento que tenga como fundamento al análisis discursivo permite dar cuenta de las representaciones sociales de una época como de los discursos posibles en un determinado momento histórico. En este sentido, los *discursos* no serán analizados en

---

<sup>1</sup> Lic. en Ciencia Política (UBA) Maestranda análisis del discurso (FFyL-UBA) - Becaria CONICET-Ubacyt: F 137- Lugar de trabajo: Instituto de lingüística-UBA. Correo electrónico: mflorenciagreco@yahoo.com.ar

tanto soportes documentales, índices descriptores de acontecimientos –lo que comúnmente se denomina “análisis de contenido”- sino como instancias de *materialización y producción de representaciones sociales*. Es por esto que basaremos nuestra metodología en el intento de síntesis que llevó adelante Ruth Amossy entre los estudios pragmáticos, retóricos e ideológicos.

Para Amossy y Pierrot (2005), el estereotipo es una representación social, un esquema colectivo cristalizado que corresponde a un modelo cultural dado. En tanto tal, es constitutivo del texto (Amossy y Pierrot, 2005). Para el análisis textual, le va a ser de mucha utilidad la distinción que hace Anscrombe (1998) entre los topoi intrínsecos de los extrínsecos. Mientras los primeros son inherentes a la misma unidad léxica, los segundos se extraen de un reservorio de proverbios, slogans e ideas comunes que posee toda lengua en una época dada. Su utilización para fundamentar encadenamientos argumentativos tiene como finalidad la construcción de representaciones ideológicas (Amossy y Pierrot, 2005). De esta forma, el objetivo del análisis argumentativo es encontrar los elementos dóxicos constitutivos de la argumentación en su manifestación social e ideológica tanto como en su inscripción en la lengua (Amossy y Pierrot, 2005).

El sujeto que subyace a esta corriente teórica -enmarcada en lo que se conoce como “Escuela Francesa de Análisis del Discurso”- es un sujeto de desconocimiento, un sujeto sujetado por la lengua; en términos psicoanalíticos, un sujeto atravesado y constituido por el inconsciente. El análisis de la argumentación en el discurso concibe a la argumentación como anclada en una doxa que atraviesa, a su pesar, al sujeto hablante, que lo ignora tanto más cuanto que está profundamente inmerso en ella (Amossy, 2000). Si la argumentación implica una intencionalidad y una programación, ellas se conciben tributarias de un conjunto dóxico que condiciona al locutor y del cual, la mayor parte de las veces, lejos está de tener una clara conciencia. Aquí se encuentra la mayor diferencia con la retórica pues ésta supone la existencia de un locutor racional y soberano que “utiliza” las estrategias retóricas pero no está mediado por las mismas.

El conocimiento de una doxa que toma la forma de una ideología consagrada, o de corrientes dóxicas en conflicto, es necesario para efectuar un análisis pertinente de la argumentación en el discurso. Va a utilizar junto con la noción de doxa - la opinión común, el conjunto vago de creencias y opiniones que circula en una colectividad- la de discurso social o interdiscurso (Amossy, 2000). Las nociones de elemento dóxico y de interdiscurso permiten así marcar hasta qué punto el intercambio argumentativo es

tributario de un saber compartido y de un espacio discursivo, sin conferir a esos materiales preexistentes una sistematicidad demasiado grande (Amossy, 2000).

### **3. Experiencia, testimonio e historia**

El juicio a Eichmann -realizado en Jerusalem en 1961- marcará una bisagra en cuanto a la valorización del lugar del testimonio en nuestras sociedades pues jugó un papel fundamental, no sólo para condenar al acusado, sino también –y sobre todo- para construir la memoria del genocidio como parte central de la memoria judía. La Shoá se transforma, de esta forma, en la metáfora que representa el siglo XX, era signada por las guerras, totalitarismos, genocidios y crímenes contra la humanidad. En el centro de ese sistema de representaciones se instala la figura del testigo, encarnación del pasado que hay que recordar. Es así como el testigo es cada vez más identificado con la figura de la víctima (Traverso, 2007).

La llamada “era del testimonio” tendrá una repercusión aún más ampliada en los ’80 y ’90 (Jelin, 2006). Lo específico de esta época es no sólo la íntima necesidad de contar una experiencia, sino el imperativo social del “deber de memoria” al que esa explosión responde. Este fenómeno provocó la sobrelegitimación de la posición de enunciación del testigo, quien emerge así como el portador de “la” verdad sobre el pasado por el hecho de haber “visto” o “vivido” un determinado acontecimiento. De esta forma se fetichiza su valor de verdad y se niega que, como cualquier discurso, el testimonio debe ser sometido a la crítica y al entrecruzamiento con otras fuentes históricas (Franco y Levin, 2007).

En este marco, la escritura de nuestra “historia reciente” se complejiza, pues, precisamente, el atributo “reciente” hace referencia a un pasado que no está hecho sólo de representaciones y discursos socialmente transmitidos, sino que también está alimentado de vivencias y recuerdos personales, rememorados en primera persona. Se trata de un pasado en permanente proceso de “actualización” y que, por tanto, interviene en las proyecciones a futuro elaboradas por sujetos y comunidades (Franco y Levin, 2007). En este sentido, para Franco y Levin, historia y memoria son dos representaciones del pasado gobernadas por regímenes diferentes, pero que aguardan una estrecha relación de interpelación mutua. Mientras que la historia se sostiene sobre una pretensión de veracidad, la memoria lo hace sobre una pretensión de fidelidad (Franco y Levin, 2007: 31). Es por ello que la importancia del testimonio de los

sobrevivientes al genocidio perpetrado por la última dictadura militar, no reside tanto en su “adherencia al hecho”. Las fuentes orales permiten, más bien, el acceso a subjetividades y experiencias de otro modo inaccesibles para el investigador. Como dice Jelin (2006), en la relación entre testimonio y trauma, la cuestión de la “verdad” se desplaza de la descripción fáctica a la narrativa subjetivada. Al tener un fundamento discursivo y depender de marcos narrativos existentes en una cultura, la cuestión del testimonio vuelve a un plano donde lo individual y lo colectivo se encuentran. La memoria está cultural y colectivamente enmarcada, es producida por sujetos activos que comparten una cultura y un ethos (Jelin, 2006).

Ahora bien, después de esta pequeña introducción, nos detendremos particularmente en el artículo de Vera Carnovale titulado “Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina” (2007). En especial, queremos dar cuenta de los supuestos que subyacen a la valorización de dichas fuentes; cuáles son para la autora aquellos problemas que presentaría su utilización en el campo historiográfico; cuál es la relación entre testimonio y experiencia, “discurso” y “realidad”, en fin, qué concepto de “verdad” se pone en juego en su planteo.

La autora, ni bien comienza el artículo, manifiesta que “si no se contara con el testimonio se estaría perdiendo lo que otras fuentes no pueden ofrecer: la subjetividad del protagonista y la forma en que este hecho intervendría en su experiencia militante” (Carnovale, 2007). En este enunciado subyace una suposición: las otras fuentes (las no testimoniales, como puede ser un documento partidario, etc.) no permiten bucear en la subjetividad ni en la experiencia militante. Se está operando, por lo tanto, una escisión entre un tipo de fuente más subjetiva, vital, y otra que no lo es. Por lo tanto, si nos dejamos llevar por esta primera impresión, podríamos suponer que a) los protagonistas de esta historia, la historia militante, no tienen nada que ver con las “otras” fuentes a las que los historiadores tienen acceso; b) que la “experiencia” y la “subjetividad” sólo son atributos de los testimonios. Pero antes de seguir aventurando diferentes hipótesis, continuemos con el texto.

Si bien, para valorizar las fuentes orales, comienza con una operación argumentativa que escinde ambas fuentes, seguido a esto comenzará a explicar qué tienen en común. En este sentido, resalta la historicidad de ambos tipos de fuentes: “Todas las fuentes históricas tienen un marco de enunciación específico y llevan la impronta, por ende, de las perspectivas, las tensiones, las subjetividades, las intencionalidades que atraviesan el contexto histórico del que forman parte y que las

produce”. Pero, seguida a esta homogeneización vuelve a la anterior estrategia para volver a diferenciar y fundamentar la utilización del material testimonial para el conocimiento histórico. Partiendo de esta limitación intrínseca del conocimiento histórico se centrará en las potencialidades que ofrecen las fuentes orales en contraste con la documentación escrita de la época. Para la autora, el aporte fundamental se va a relacionar con su capacidad para “brindar información sobre acontecimientos y experiencias no registrados en otros documentos (Carnovale, 2007). Es decir, contrario a lo que hacía referencia más arriba, su principal virtud, más que dar cuenta de la “subjetividad del protagonista”, pasaría por brindar “hechos” inaccesibles por otros medios. En lugar de valorizar al testimonio desde la novedad que abre al campo historiográfico, se lo integra pero reproduciendo un tipo de práctica científica que continua ligada a cierto paradigma positivista. Los testimonios -tanto como las fuentes escritas- son dadores de hechos, verdades, acontecimientos.

Para profundizar su estrategia argumentativa en defensa del testimonio, plantea que las fuentes escritas -como por ejemplo, los periódicos- son igual de “oscuras” que los testimonios. Es por eso que se pregunta “¿cuál es el grado de fiabilidad que podemos otorgarle a una prensa que, haciéndose eco de la discursividad oficial, exagera la peligrosidad de los ‘extremistas’ o de los ‘delincuentes subversivos’?” (Carnovale, 2007: 159). En este texto subyace un concepto del “discurso” más bien instrumental –pues la prensa “se hace eco de la discursividad oficial”, por eso “exacerba”-, como si los discursos fueran transparentes y no estuvieran todos permeados por distintas representaciones sociales. Como vimos al comienzo de nuestro trabajo, esta oscuridad forma parte de la misma esencia del lenguaje. No hay discursos más oscuros que otros, en tal caso, producen y reproducen distintas representaciones sociales, y, por tanto, ayudan también a construir distintas realidades –algunas mucho más preferible que otras, por supuesto-.

Esta falta de “claridad” no es privativa, sin embargo, de la prensa “que se hace eco”, también forma parte de los documentos de las organizaciones políticas pues “resulta evidente que la información allí contenida y los ‘hechos’ allí narrados, muchas veces son presentados con la evidente intención de exaltar las virtudes emuladas en la militancia (por no mencionar lo que voluntariamente callan de la vida interna de estas organizaciones)” (Carnovale, 2007: 160). Vemos cómo se despliega, nuevamente, una noción meramente instrumental del discurso. Desde nuestra perspectiva, estos discursos no son confiables porque son “sin mas” eso, discurso, y, por tanto, lo constituyen

distintos tipos de representaciones sociales que el analista debe poder deconstruir en su trabajo de investigación. Sin embargo, para la autora, son oscuros porque tienen un fin manipulador y es el que les otorga el hecho de ser un texto organizacional. Esta perspectiva, sin embargo, no deja ver que estos textos también nos hablan de subjetividad, de otro tipo que la testimonial porque ya no es la persona que habla después de más de treinta años, sino que es un documento producido y puesto en circulación por una organización en ese mismo contexto histórico. Tal como sucede en el testimonio, en el que se cuelan las representaciones dominantes de una época, en el documento también podemos ver qué mitos, qué visiones del militante y la revolución eran dominantes en ese momento. Aquí tampoco el valor residiría en los “hechos” sino en poder ver cómo ese discurso se relaciona con otros discursos, que tipo de sujeto e identidades constituye. En lugar de plantear esta relación simétrica entre ambos discursos (aunque sean diferentes), la autora insiste en diferenciarlos: el testimonio dice lo que el documento no puede o no quiere decir. Desconoce que, en tal caso, las diferencias entre ambos tipo de fuentes no reside tanto en su valor de verdad, de referencialidad, sino principalmente en el contexto histórico en el cual fueron producidos como en el género discursivo que los constituye. Es por ello que la autora plantea como solución, ante tal falta de “fiabilidad”, triangular la información. Sólo así la “información” obtenida podrá ser fiable para el conocimiento histórico. Desde esta perspectiva, por lo tanto, lo testimonial pasaría a funcionar como “variable de control” de la manipulación partidaria. Frente al discurso “hecho” de las organizaciones, le contraponemos “la verdad” de la experiencia del militante<sup>2</sup>.

Para Carnovale, por lo tanto, la riqueza de las fuentes orales reside en la “subjetividad” (que niega en los documentos escritos) contraponiéndola así a los “acontecimientos” que sí podrían otorgar las fuentes no testimoniales: “La riqueza fundamental de estos testimonios reside en su capacidad para poder acercarnos a la dimensión subjetiva de la historia. En este sentido, dicen menos sobre los *acontecimientos* que sobre su *significado*” (Carnovale, 2007). Construye una relación

---

<sup>2</sup> En otros textos de la misma autora (2005 y 2006) va a realizar dicha “triangulación”, intercalando en su análisis documentos partidarios y entrevistas realizadas a ex militantes del PRT-ERP, sin problematizar de hecho la distancia contextual y genérica que separa unas fuentes de otras. Mientras que los documentos, por el sólo hecho de ser partidarios, son puestos bajo sospecha, los testimonios actuales son analizados como si no hubiese pasado el tiempo, como si el lenguaje se caracterizara por su transparencia y abstracción. En este sentido -conscientemente o no- al ser utilizados como contrapunto y falsificación de los documentos citados, se construye una representación de los testimonios donde predomina la “claridad” y “veracidad” frente a la “oscuridad” y “manipulación” de los documentos.

dicotómica entre acontecimiento y significado difícil de sostener a estas alturas. ¿Por qué un testimonio no podría hablar de acontecimientos?, acaso, ¿no es un tipo de acontecimiento o “dato” la forma en que se estructura narrativamente determinada relato y su relación con el discurso dominante del momento? Por otra parte, la forma de representar las “virtudes militantes” en los textos “partidarios”, ¿no hablan también de una forma de significar la política y la revolución, constitutivas de la práctica política setentista?

#### **4. ¿De qué hablamos cuando hablamos de “terrorismo de Estado”?**

Al observar las narraciones acerca del pasado reciente argentino puede constatar un singular contraste. Mientras durante la primera década de la transición democrática (1984-1994) es una situación caracterizada por la escasez de escrituras, desde mediados de la década del noventa, se torna en un manifiesto interés reflejado en un creciente número de intervenciones. La militancia de los setenta fue una de las cuestiones más recurrentemente soslayadas durante el primer período y, al mismo tiempo, una de las más “recobradas” durante el período posterior (Pittaluga, 2007).

Este cambio se produce por varias cuestiones. Primero, por la desilusión que provocó en bastos sectores la experiencia democrática. Otro elemento significativo fueron las masivas conmemoraciones al cumplirse los veinte años del golpe militar. Entre los agentes de esta nueva visibilidad setentista se encuentra la agrupación HIJOS. Éstos ya no se limitaban a la denuncia a la represión y la demanda de justicia sino que se prolongaba en la pregunta por quiénes habían sido y qué habían propuesto y deseado las principales víctimas del terrorismo de Estado (Pittaluga, 2007). Las marcas de este cambio se relacionan, por un lado, con la producción y preservación de las fuentes documentales. Paralelamente, comienzan a circular memorias y testimonios de quienes fueron militantes. La multiplicación de estos testimonios así como ciertas narraciones sobre esa temática basadas en fuentes testimoniales constituyen un marco para abordar el pasado reciente (Pittaluga, 2007).

En este apartado analizaremos las intervenciones de Hugo Vezzetti (2002) y Daniel Fierstein (2007). En ambos textos analizaremos qué representaciones se

construyen acerca del llamado “Proceso de Reorganización Nacional”; cuáles serían las causas de su implementación y cómo se representan los diferentes actores involucrados. En este sentido, haremos especial hincapié en las distintas formas de abordar a las organizaciones guerrilleras setentistas y el vínculo que construyen con el desenlace militar.

Comenzaremos por el libro de Vezzetti, *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, publicado en el año 2002. En su prólogo podemos ver cómo utiliza el concepto “terrorismo de Estado” para referirse a la última dictadura militar, fuertemente vinculado a una idea de excepcionalidad. “El *terrorismo de Estado* nombra una situación límite, distinta por sus condiciones, su ejecución y sus consecuencias de otras dictaduras argentinas” (Vezzetti, 2002: 11). Sin embargo, su carácter de “situación límite” no lo hace menos explicable. Uno de los objetivos del autor será, precisamente, indagar el espacio complejo de representaciones para así poder explorar lo que él llama la *experiencia social* de la irrupción de la violencia y el terrorismo de Estado en la Argentina. En este sentido, representación no estaría refiriendo a una realidad segunda y derivada, sino que admite y considera su eficacia en la formación de la materia misma de esa experiencia. Por esto, más que un estudio histórico, es un estudio de la *memorial social* que, al mismo tiempo, intenta interrogar esa categoría, pues se ha convertido en una dimensión inevitablemente unida a los modos de recuperación de ese pasado (Vezzetti, 2002).

A diferencia del enfoque anteriormente analizado (Carnovale, 2007), el libro de Vezzetti se propone precisamente estudiar las representaciones, lo imaginario, para así poder dar cuenta de aquellos hechos. Aquí “representaciones/significados” no se opone a “experiencia/acontecimiento” sino que se suponen mutuamente. No puede darse uno sin el otro. La relación entre ambas esferas es dialéctica, no dicotómica.

Ejemplifica el poder de las creencias con la fuerza del imaginario de la *revolución*. “Alejada de la posibilidad de realización práctica en la coyuntura argentina de los ’70, era capaz de producir efectos devastadores, tanto por las esperanzas escatológicas de la izquierda insurgente como por los mitos de la fe y la salvación de Occidente que empujaban al conglomerado de la contrarrevolución, obviamente mucho más brutal en la medida en que disponían del aparato del Estado y la organización militar” (Vezzetti, 2002: 14). Tanto “la izquierda insurgente” como el “conglomerado de la contrarrevolución” se parecían en algo para el autor: ambos compartían esperanzas escatológicas (aunque de distinto signo). La diferencia sólo reside en la capacidad y en



la propiedad –“disponían del aparato del Estado y la organización militar-. Mientras tanto, la “sociedad”, encontró en la figura de los “dos demonios” –dominante desde la transición democrática en el imaginario social- la confirmación de su inocencia y ajenidad frente a la barbarie que se desplegaba ante sus ojos. El texto plantea una posición que rechaza de plano este tipo de perspectiva. Para Vezzetti, la representación ampliamente instalada después del renacimiento democrático de una sociedad víctima de un poder despótico es sólo una parte del cuadro y pierde de vista que la dictadura fue algo muy distinto de una ocupación extranjera, y que su programa brutal de intervención sobre el Estado y sobre amplios sectores sociales no era en absoluto ajeno a tradiciones, acciones y representaciones políticas que estaban presentes en la sociedad desde bastante antes. Por otra parte, “las figuraciones de la *guerra* que exaltaban la imagen épica de los represores no eran muy distintas de las que impregnaban la acción de las organizaciones armadas del peronismo y el guevarismo que, hay que recordarlo, llegaron a tener un respaldo significativo en la sociedad” (Vezzetti, 2002: 39). Las “figuraciones de la guerra” eran compartidas por casi todos los sectores, la “sociedad” no era un actor extraño frente a este escenario altamente violento y conflictivo.

Las causas del devenir dictatorial las ubica en la “escalada de violencia ilegal, facciosidad y exaltación institucional”, todas ellas atribuidas tanto “a un amplio espectro de la sociedad civil y política, en la derecha tanto como en la izquierda” (Vezzetti, 2002: 41). “El viejo partido del orden y los responsables de la violencia paraestatal” como “cierto sentido común revolucionario” celebraron en marzo de 1976, pues éste último “consideraba que una dictadura era preferible a un gobierno constitucional en la medida en que ponía en claro el carácter del enemigo, en una lucha política concebida como una escalada de guerra hacia la toma del poder” (Vezzetti, 2002: 41-42). En este párrafo, el acento está puesto en las simetrías entre ambos sectores supuestamente antagónicos. Si bien el autor se manifiesta en contra de la “teoría de los dos demonios”, su texto no hace más que producir una sensación de amarga igualdad entre ambos actores...

Mediante el concepto “figuras de la guerra”, refuerza este sentido: “Las figuras de la guerra habitaban las formas de representar el sentido de la violencia política y las prácticas terroristas enfrentadas” (Vezzetti, 2002). El actor guerrillero o “terrorismo insurgente”, como los llama el autor, es sucesivamente calificado con adjetivos que los representa como delincuentes (“terroristas” no es un ejemplo menor) o dan cuenta de su falta de racionalidad (“idea estratégica descabellada”). Las organizaciones guerrilleras

son responsabilizadas, sucesivamente, por su falta de responsabilidad: “La masacre dictatorial se vio favorecida por dos hechos. Primero, las provocaciones del terrorismo insurgente que se sostenían en la idea estratégica descabellada de que en una escalada de terror la correlación de fuerzas se volcaría en su favor. Por otra, la alta exposición de los militantes que terminaron abandonados a su suerte” (Vezzetti, 2002: 103). Son responsables, por tanto, de ambas acciones representadas como favorecedoras de la masacre dictatorial: de “provocar” con sus ideas “descabelladas” y de “abandonar” a los militantes a su suerte.

El libro de Fierstein *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina* (2007) va a tener dos objetivos simultáneos: comprender el aniquilamiento de colectivos humanos como un modo específico de destrucción y también como una forma de reorganización de las relaciones sociales. Para ello analizará dos procesos de aniquilamiento: el desarrollado por el nazismo y por la República Argentina entre 1974 y 1983. No sólo presupone la agrupación de ambos procesos bajo el término “genocidio” sino también analiza esta secuencia como un modo privilegiado para observar una de las peculiaridades del genocidio como práctica social: su capacidad para destruir y reorganizar relaciones sociales en aquellas sociedades en las que se implanta. Sin embargo no por ello desconoce las particularidades de cada caso en cuanto a la escala, magnitud, impacto e incluso objetivos entre ambas experiencias históricas. En este sentido, el autor es consciente de las consecuencias discursivas e ideológicas de dicha elección: “... toda elección de los ejemplos históricos a comparar conlleva decisiones a nivel de lo que White calificara como ‘implicaciones ideológicas’ de las tramas discursivas” (Fierstein, 2007: 17). El genocidio, de esta forma, se plantea como una específica *tecnología de poder* de la modernidad.

En este sentido, tanto Fierstein como Vezzetti coinciden. Si bien el “Proceso de Reorganización Nacional” es un hecho disruptivo en nuestra historia, no por ello es incomprensible. Ambos, a partir de diferentes perspectivas, se proponen desentrañar no sólo sus condiciones de posibilidad sino también sus fines. Tanto uno como otro resalta la capacidad para regenerar las relaciones sociales dominantes hasta ese momento, produciendo un tipo de lazo social fragmentario y privatizado que posibilitaría la posterior profundización privatizadora de lo público del régimen neoliberal. Vezzetti lo caracteriza como un régimen que mas allá de sus fines escatológicos (especialmente de las cúpulas militares y eclesiásticas) provocó una extrema privatización que exaltaba las

virtudes del mercado y los valores del consumidor privado, reforzado por los cambios culturales y morales que recorrían el mundo (Vezzetti, 2002: 54). Por su parte, Fierstein resalta que “la ‘reorganización nacional’ que buscaba la dictadura genocida requería destruir los lazos sociales preexistentes para instalar un nuevo orden económico social” (Fierstein, 2007: 380).

En donde más se diferencian ambos autores es en su caracterización de los actores involucrados y las responsabilidades en juego. Si bien Fierstein reconoce los errores de las organizaciones político-militares de izquierda, en ningún momento construye una relación simétrica entre ambos actores. Mas allá que nunca los llama “terroristas” –como sí lo hace a lo largo del texto Vezzetti-, las responsabilidades adjudicadas a las organizaciones guerrilleras no son en ningún momento comparables con las del actor genocida. Al utilizar el término “genocidio” para representar la última dictadura militar argentina, imposibilita pensar una reedición de la “teoría de los dos demonios”. Aunque “terrorismo de Estado” da cuenta de una desigualdad del régimen terrorista y el resto de la sociedad, no imposibilita pensar que “otros terrorismos”, más allá del estatal, hayan sido posibles.

Las “organizaciones armadas de izquierda”, en tal caso, fueron “incapaces” de evitar su propio aislamiento:

La incapacidad de las organizaciones armadas de izquierda para articular algún modo de “retirada estratégica” jugó un papel fundamental en las políticas de aislamiento para poder aniquilarlas. (...) A mediados del setenta, los nexos entre los movimientos sociales y las organizaciones de izquierda se encontraban desmembrados. Esto no fue resultado sólo de la actividad represiva, sino también de los graves errores de las propias organizaciones. Fueron éstas las condiciones que facilitaron el golpe de Estado a partir del que se inició la ejecución sistemática del exterminio: el aniquilamiento de todos aquellos sujetos con capacidad de articulación crítica, contestataria o solidaria, como herramienta para clausurar la posibilidad de establecer relaciones sociales de ese tipo en nuestra sociedad cuanto menos (al decir de algunos represores) “de aquí a veinte años” (Fierstein, 2007: 326).

Estos “graves errores” fueron unas de las condiciones que “facilitaron” el golpe de Estado, el posterior exterminio y rearticulación del todo social. Sin embargo, esta crítica no permite, en ningún momento la igualación de militantes revolucionarios y genocidas. Esto quedará explicitado en varias oportunidades: “... la generosidad en la

entrega de los militantes, la convicción de que una sociedad más justa era posible no creo que merezcan el descrédito y la burla con la que son observadas desde un presente de hegemonía individualista” (Fierstein, 2007: 359). Una cosa es hacer un análisis crítico que desafíe las visiones dominantes, desactivando esos lugares comunes que forman parte del sentido común para así poder pensar otras revoluciones, y otra cosa muy distinta es el “descrédito y la burla” posibilitados por la derrota y los más de treinta años de “hegemonía individualista”. En este sentido, el texto de Fierstein -a diferencia del de Vezzetti- plantea la importancia de contextualizar las prácticas, de allí que relacione “descrédito y burla” con “hegemonía individualista”. Como dirá más adelante, “la elaboración colectiva de la experiencia genocida requiere analizar, comprender, cuestionar y aprender de una profunda derrota; tratar de hacer las paces con nuestros muertos. Ni héroes ni mártires ni santos ni ángeles, pero tampoco ‘jóvenes delirantes’ ni ‘fascinados por la violencia’” (Fierstein, 2007: 383). A contramano de la hipótesis que recorre el libro de Vezzetti, Fierstein se manifiesta plenamente en contra de pensar contrafácticamente. Es no sólo algo improbable pensar si una radicalización política menor hubieran evitado el genocidio que padecemos sino que legítima, contra su pretensión, el mismo discurso genocida desactivando la posibilidad de pensar nuevas formas de transformar la realidad en el presente:

Es, entre otras cosas, un acto de ingenuidad pero, fundamentalmente, una concesión a la legitimidad genocida creer que la política de aniquilamiento tiene su explicación causal en las acciones de la izquierda armada en la Argentina. (...) Pero la operatoria que transforma ‘derrota’ en ‘equivocación’, que reniega del carácter contestatario y crítico de aquellos años, que asume la imposibilidad de toda lucha por su posible final genocida y, subrepticamente, acepta las condiciones surgidas de la ‘reorganización’ como las únicas posibles, como las que, de mejor o peor manera, se deben aceptar y ‘digerir’, se articula con el sintagma abierto del ‘nunca más’. Para que ‘nunca más el horror’, pues entonces ‘nunca más la lucha’ (Fierstein: 381).

## **5. Recapitulando**

A lo largo de nuestro trabajo hemos analizado varias cuestiones. En primer lugar, el valor que puede realizar el aporte del análisis discursivo a la práctica de la investigación en ciencias sociales. Uno de las problemáticas fundamentales que afronta nuestra disciplina (más allá del *‘linguistic turn’*) es la puesta en práctica de lo que supuestamente ya se sabe en teoría. A pesar que la fórmula ‘el lenguaje no es

transparente' se transformó en un latiguillo muy frecuente en los medios académicos en los últimos años, en la práctica científica se lo sigue concibiendo de la misma manera. Como estuvimos viendo, en la disciplina histórica, la valorización de los testimonios orales si bien genera un cuestionamiento que complejiza e incorpora la subjetividad en el análisis del relato testimonial, en la práctica, muchas veces, termina prevaleciendo una valorización (o desvalorización, en otros casos) positivista del mismo.

Es por ello que hemos propuesto a lo largo del trabajo la historización de los discursos. Sin esta relación con el discurso y representaciones dominantes del momento histórico en el que se produce dicho enunciado, no podemos ver qué sentidos se construyen y/o reproducen en el mismo, cayendo, contra nuestra pretensión en un análisis signado por la anacronía. El análisis del discurso reviste de una importancia fundamental para lograr dicho objetivo pues es por medio de los textos que efectivamente circulan en una sociedad o grupo determinado desde donde pueden observarse las creencias de los participantes de las interacciones lingüísticas- de las que esos textos son componente esencial - y así poder dar cuenta del universo de sentido que forma parte de sus prácticas sociales (Raiter, 2001). Para un momento histórico y social determinado, deberemos tomar los discursos efectivamente producidos en ese momento.

A partir de este aporte, intentamos pensar desde otro lugar las representaciones construidas sobre el "Proceso", pudiendo de esta forma ver cómo distintas miradas sobre un mismo suceso permiten construir otro tipo de vínculo con el pasado y, a su vez, con el devenir. Los textos contribuyen a poner en cuestión, reproducir o refutar determinadas visiones del mundo que constituyen nuestros vínculos sociales. En lo que respecta a esta problemática, no es menor que circulen determinados signos lingüísticos y no otros. Como vimos sucesivamente, el poder material de las palabras, no es menor.

## **Bibliografía**

- Amossy, R: L'argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d'idées, fiction. París, Nathan. Capítulo 3, 2000.
- Amossy, Ruth y Herschberg Pierrot, Anne; *Estereotipos y clichés*, Eudeba, Buenos Aires, 2005.

- Anscombe, “Pero/Sin embarco en la contra-argumentación directa: razonamiento, genericidad y léxico” en *Signo & Seña. Revista del Instituto de Lingüística*; Número 9, Junio de 1998.
- Carnovale, V., Lorenz, F., Pittaluga, R.; “Memoria y política en la situación de entrevista. En torno a la constitución de un archivo oral sobre el Terrorismo de Estado en la Argentina” en Carnovale, Vera y Pittaluga; Roberto (comps.); *Historia, memoria y fuentes orales*; Cedinci-Memoria abierta, Buenos Aires, 2006.
- Carnovale, Vera, “Jugarse al Cristo: mandatos y construcción identitaria en el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP)”, en *Entrepasados* Año XIV- Número 28 - Fines de 2005.
- Carnovale, Vera, “El concepto de *enemigo* en el PRT-ERP: discursos colectivos, experiencias individuales y desplazamientos de sentido”, en *Lucha Armada en la Argentina*, N 1, Diciembre-enero-febrero 2006.
- Carnovale, Vera, “Postulados, sentidos y tensiones de la proletarización en el PRT-ERP” en *Lucha Armada en la Argentina* N 5, febrero-marzo-abril 2006.
- Carnovale, Vera; “Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina” en Franco, Marina y Levin, Florencia (comps.); *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Paidós, Buenos Aires, 2007.
- Fierstein, Daniel; *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.
- Franco, Marina y Levin, Florencia; “El pasado cercano en clave historiográfica” en Franco, Marina y Levin, Florencia (comps.); *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Paidós, Buenos Aires, 2007.
- Oberti, Alejandra; “Contarse a sí mismas. La dimensión biográfica en los relatos de mujeres que participaron en las organizaciones político-militares de los ‘70” en Carnovale, Vera y Pittaluga; Roberto (comps.); *Historia, memoria y fuentes orales*; Cedinci-Memoria abierta, Buenos Aires, 2006.
- Pittaluga, Roberto; “Miradas sobre el pasado reciente argentino. Las escrituras en torno a la militancia setentista” en Franco, Marina y Levin, Florencia (comps.); *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Paidós, Buenos Aires, 2007.

Raiter, Alejandro, "Representaciones Sociales" en Raiter, A., Zullo, J. Y otros, *Representaciones Sociales*, EUDEBA, Buenos Aires, 2001.

Traverso, Enzo; "Historia y memoria. Notas sobre un debate" en Franco, Marina y Levin, Florencia (comps.); *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Paidós, Buenos Aires, 2007.

Vezzetti, Hugo; *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2002.